



Ministerio de Educación

**Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna**



Jefatura de Auditoría a Organismo de Administración Escolar

Proceso Auditado: Fondos de la Comunidad Educativa (Otros Ingresos).

Institución Educativa: Centro Escolar Emilia Mercher, administrado por Consejo Directivo Escolar (CDE).

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA

Auditoría de Tipo Financiera

**AUDITORÍA A LOS FONDOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
DEL CENTRO ESCOLAR EMILIA MERCHER, MUNICIPIO DE
QUEZALTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CÓDIGO DE INFRAESTRUTURA No. 11176**

Ref. MINED/DAI/JAOAE/NA-013/2013



Joaquín Meléndez Martínez
Joaquín Meléndez Martínez
Director



Febrero 2014

NUESTRA MISIÓN: "somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación."

"Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deportes."

Versión Pública

LISTA DE DISTRIBUCION

Título del Informe: Auditoría a los Fondos de la Comunidad Educativa del Centro Escolar Emilia Mercher, del municipio de Quezaltepeque, Departamento de La Libertad, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, Ref. MINED/DAI-013/2013.

Fecha de Distribución de Informe: Febrero de 2014

Destinatarios:

A Máxima Autoridad:

- Lic. Franz Hasbún Barake, Ministro de Educación Ad-honorem (*)
- Consejo Directivo Escolar Centro Escolar Emilia Mercher (*)

Con copia a:

- Licda. Sandra Elizabeth Alas Guídos, Directora Nacional de Gestión Departamental (**)
- Profesor Saúl Sanchez Herrera, Director Deptal. de Educación de La Libertad (**)

Destinatarios Externos del Ministerio de Educación:

- Corte de Cuentas de la República Dirección de Auditoría Cuatro (***)

(*) Informe remitido a la Máxima Autoridad con base al párrafo primero del art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas.

(**) Se entrega informe final en cumplimiento con la Norma de Auditoría Gubernamental # 3.1.9, relacionada con la fase de Informes.

(***) Informe completo remitido via correo electrónico en cumplimiento al párrafo segundo del art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas.



EQUIPO DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA:

Auditores : Sr. Manuel Antonio Jovel Cruz
Jefe de Auditoria : Lic. Mario Ernesto Cañas, CP
Directora de Auditoria : Licda. Morena Salinas de Mena, CP, MBA

SERVIDORES ACTUANTES DEL CDE EN EL PERIODO EVALUADO:

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012	
NOMBRE	CARGO
[REDACTED]	Presidente
	Tesorero
	Secretaria
	Consejal Docente
	Consejal Padre de Familia
	Consejal Madre de Familia
	Consejal Alumna
	Consejal Alumna



INDICE

I. ANTEDECENTES.....	5
II. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA.....	5
III. ALCANCE Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS.....	5
IV. RESULTADO DE LA AUDITORIA.....	6
V. RECOMENDACIÓN GENERAL.....	6
VI. PARRAFO ACLARATORIO.....	6
VII. AGRADECIMIENTOS.....	6



Versión Pública

I. ANTEDECENTES

La presente auditoria al Centro Escolar Emilia Mercher, se realizó conforme al plan anual de la Dirección de Auditoría Interna.

De acuerdo con el sistema de control y seguimiento establecido para las auditorias ejecutadas por esta Dirección de Auditoría Interna y de la Corte de Cuentas de la República, correspondiente al período de 2007 a 2011, no se identificaron informes para seguimiento relacionado con la institución señalada en el párrafo anterior.

El Centro Escolar en referencia está ubicado en colonia Santa Barbará, calle Madrid, pasaje A y B, municipio de Quezaltepeque, Depto. de La Libertad.

La planta docente y población estudiantil está conformada de la siguiente manera:

- La planta del personal está constituida por 11 docentes.
- La población estudiantil es de 411 alumnos en el año 2012.

Detalle de los fondos administrados por la institución:

OTROS INGRESOS PERCIBIDOS	MONTO US\$
Cuotas de cafetín, turnos, excursiones y otros	3,041.10

La Auditoría Interna tiene la responsabilidad de evaluar el uso de los fondos provenientes de otras fuentes, tales como: tiendas escolares, cafetines, excursiones, donaciones y otros, que serán administrados exclusivamente por el Consejo Directivo Escolar, los cuales deberán ser invertidos en el Centro Escolar.

II. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

Evaluar si el Organismo Escolar del Centro Escolar Emilia Melcher, ha invertido los Fondos de la Comunidad Educativa, conforme a los procesos establecidos en el manejo de los fondos, de conformidad al artículo 77, inciso segundo de la Ley General de Educación " Tanto los fondos provenientes de la cooperación a que se refiere el artículo anterior, como los que se obtengan de otras fuentes, tales como administraciones de tiendas escolares, cafetines, donaciones y otros, serán administrados exclusivamente por el Consejo Directivo Escolar, los cuales deberán ser invertidos en el Centro Educativo respectivo y serán sujetos al control y la auditoria del Ministerio de Educación".

III. ALCANCE Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS

La auditoría comprendió del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012. Realizamos el presente examen especial al Centro Escolar Emilia Melcher, de conformidad con las Normas de Auditoria Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.



manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si el control examinado, está libre de irregularidades significativas.

La revisión incluyó entre otros aspectos, lo siguiente:

- Verificación del 100% de otros ingresos 2012, por un total de US\$ 3,041.10

IV. RESULTADO DE LA AUDITORIA

Producto de nuestra revisión, comprobamos que en el período auditado existieron debilidades de control, que no representan mayor riesgo para el funcionamiento del Organismo Escolar, pero que de no tomarse acciones a corto plazo pueden volverse hallazgos relevantes para el Centro Educativo; las situaciones determinadas son:

No se emiten recibos por los ingresos percibidos; no se aplicó la retención de renta a los proveedores por US\$86.33; en cuatro procesos de compra no se cumplió con la elaboración de cotización, orden de compra y acta de recepción los que sumaron US\$128.00, además no se suscribió contrato con la encargada del cafetín.

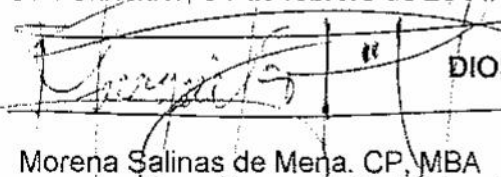
V. PARRAFO ACLARATORIO

El presente informe de Auditoría se refiere únicamente a los fondos de la comunidad educativa del Centro Escolar Emilia Mercher, municipio de Quezaltepeque, Departamento de la Libertad del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.

VI. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos por su colaboración a los miembros del CDE, personal docente y administrativo del Centro Educativo.

San Salvador, 04 de febrero de 2014.


DIOS UNIÓN LIBERTAD
Morena Salinas de Meja. CP, MBA
Directora de Auditoría Interna, MINED
morena.salinas@mined.gob.sv

